

Quito, Marzo de 2012

Señores
TOPAZCONNECTION CIA LTDA
Presente.

De mis consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe de gerente correspondiente al año 2010.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

En el 2011 TOPAZCONNECTON CIA LTDA. ha logrado afianzar las relaciones con sus clientes potenciales, además de haberse abierto a nuevos mercados dentro de Europa y Canadá. Se prevé mejorar las ventas el próximo año.

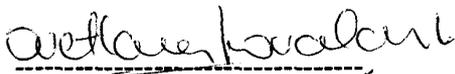
CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período TOPAZCONNECTION CIA LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Por último pongo a su consideración los Estados Financieros de TOPAZCONNECTION CIA LTDA. cortados al 31 de diciembre del 2011, para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados.

Atentamente,



Svetlana Pozo K.
GERENTE GENERAL
TOPAZCONNECTION CIA LTDA

